

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 637, de fecha 12 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8214

Se acuerda, en el marco del **Análisis Concurso actividades de verano 2016-2017, del Fondo de Deporte 2016**, solicitar al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión, antes de que el cuerpo colegiado se pronuncie sobre la priorización de las iniciativas presentadas, verificar si los proyectos elegibles cumplen con la restricción establecida en las bases de este concurso referente a que sólo podrán postular aquellas organizaciones que no han sido beneficiadas con la adjudicación de algún proyecto en cualquiera de los fondos concursables 2016.

En el caso de existir algún error se deberá rectificar la información en la publicación dispuesta en la página web del gobierno regional e informar por escrito a los afectados.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL